

LECCION

No .3

REDACCION DE
DOCUMENTOS
POLICIALES

A: Propósito.

Como propósito de ésta lección es facilitarle a cada participante información que le permita familiarizarse con la redacción correcta de las diferentes actas policiales, para que su desempeño sea de la forma correcta y profesional

B: ¿Por qué es importante?

Usted como investigador Policial, deberá de conocer la importancia que debe de tener el redactar correctamente una acta policial, Esto trasciende por la importancia que vierte una explicación correcta en un juicio , de lo contrario las actas estarían llenas de contradicciones que causarían únicamente que el delincuente salga libre de una sentencia. De aquí la exigencia que debemos tener cada uno de nosotros al redactar correctamente una documentación.

C: ¿Que es lo que aprenderá?

- ❖ Definir los siguientes Términos:
- ❖ Redacción
- ❖ Acta.
- ❖ Denuncia.
- ❖ Explicar la importancia de la buena redacción que debe tener una Denuncia para el procedimiento policial y judicial.
- ❖ Mencionar las partes del contenido de una Denuncia como base fundamental Para poder redactar eficientemente.
- ❖ Enumerar los tipos de preguntas que se debe de tener en cuenta al recepcionar una denuncia

- ❖ Mencionar los requisitos que debe de tener el acta de inspección ocular en la escena del crimen.
- ❖ Explicar los principios generales para la elaboración del acta de identificación técnica e incautación de droga.
- ❖ Mencionar el procedimiento a seguir, para el reconocimiento de personas.
- ❖ Dado un caso hipotético de Robos con intimidación y lesiones con armas de Fuegos a diferentes empresas comerciales, los participantes (grupos de dos) tomarán la respectiva denuncia, basado a lo enseñado en clase
- ❖ -Dado un caso hipotético de Robos con intimidación y lesiones con armas de fuegos a diferentes empresas comerciales, los participantes (grupos de dos), tomarán la respectiva denuncia, basado a lo enseñado en clase.
- ◆ Dado una escena del crimen en video los participantes analizarán las imágenes y elaborarán un acta de inspección ocular y croquis.
- ❖ Dado un caso hipotético de una orden de allanamiento a un expendió de droga, los participantes, elaborarán un acta de identificación de identidad técnica e incautación de droga, según lo estudiado en clase.
- ❖ Dado un caso hipotético de ocupación de objetos relacionados a un delito, el participante, demostrara, la forma correcta de llenar el acta de recibo de ocupación.
- ◆ Dado un caso relacionado a la detención de varios sujetos por haber cometido delito, él participante demostrará la forma correcta de cómo realizar el acta de reconocimiento de los sospechosos.

O.I.1 DEFINICIONES

REDACCION: Es una manera correcta de redactar una declaración hecha por un ciudadano de manera coherente, lógica, exacto y objetivo. Es una forma sincera y profesional de escribir los detalles que narran los ciudadanos que participan en un litigio o pleito,(autor y víctima).

ACTA: Relación escrita de lo sucedido. Documento que refleja una actividad de investigación donde se reflejan las diferentes acciones o diligencias hechas por el investigador.

DENUNCIA: Es documento oficial que utiliza la Policía Nacional para recepcionar noticia de la comisión de un hecho delictivo El ciudadano expresa los hechos que se documenta quedando como una Matriz de todo el proceso

O.I. 2 EXPLICAR LA IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA

La Denuncia es de gran importancia, por qué es la declaración que realiza una persona como consecuencia del conocimiento que posee sobre la comisión de un hecho presuntamente delictivo y tiene como fin hacer llegar la noticia criminal ante las autoridades ;Es una de las formas de iniciación del proceso penal.

Uno de los aspectos importantes, al momento de estar recepcionando una denuncia, es solicitarle al denunciante, su cédula de identidad, en caso que no la porte, hay que reflejar en la denuncia el motivo porqué no la anda, sí se le olvido o la misma fue objeto de robo.

O.I. 3

MENCIONAR LAS PARTES DEL CONTENIDO DE UNA DENUNCIA.

- ✓ Establecer identidad del Denunciante.

(Datos personales, cédula de identidad, número de teléfono, dirección Exacta de su casa de habitación, etc.)

- ✓ Establecer el lugar del hecho.

(El investigador policial debe de tomar correctamente las direcciones y en casos que no hay, Puntos de referencias, personas o lugares que sean populares.)

- ✓ Fecha y hora del Hecho.

Debe de tenerse mucho cuidado en la fecha y la hora en que se dio aviso al hecho, la hora en que se tomó la denuncia, la hora de llegada al lugar y la hora de retirada, todas estas anotaciones deben de realizarse con mucha responsabilidad, por parte del investigador policial, en casos que no se lleguen anotar estos apuntes de gran importancia, él investigador podría llegar a tener problemas al momento de redactar su informe, lo que ocasiona problemas de contradicción en un juicio.

- ✓ Como tuvo conocimiento del hecho.

El investigador policial, debe de preguntarle en todo momento al denunciante, como tuvo conocimiento de los hechos ocurrido.

Si estuvo en el lugar de los hechos, si alguna persona le comento algo o a través de los medios se dio cuenta: entre esto la televisión, la radio o los periódicos, etc.

✓ Relato del Hecho

El Investigador policial debe de tomar una aptitud profesional ante él denunciante ó víctima en las delegaciones policiales.

- »»»» Facilitar la presentación de la denuncia.
- »»»» Brindarle un trato respetuoso en atención a sus circunstancias personales y estado emocional.
- »»»» Emplear palabras que tranquilicen y transmitan al denunciante la idea de seguridad y ayuda inmediata.
- »»»» Lograr la confianza de la víctima, evitando juicios de valor o comentarios sobre los hechos.
- »»»» Dejar que relate lo sucedido sin ser interrumpido.
- »»»» Hacer constar en la denuncia todos los hechos objetivos que evidencia la realidad de lo ocurrido.
- »»»» Evitar que la mujer víctima de violencia intrafamiliar y de abusos sexuales comparta espacio físico con otros/as. Debemos de quedar claro que al momento en que realizamos la entrevista preeliminar ó recepcionamos la denuncia deben de existir las condiciones de privacidad tanto para él investigador policial, como la denunciante.
- »»»» .Informar a la víctima de violencia intrafamiliar sobre los procedimientos a seguir y la existencia de organismos de protección de la mujer.

(El investigador policial, al momento de estar atendiendo a un denunciante, debe de dejar que la persona narre los hechos a como sucedieron y posteriormente el investigador recepcionará la denuncia por escrito, tomando en cuenta la buena redacción que debe de tener una denuncia

✓ Descripción de los autores.

Es importante que todo buen investigador policial al momento que recepciona una denuncia y él denunciante le comienza a describir a los sospechosos del delito ,tenga los conocimientos y la habilidad necesaria para mencionarlos en la denuncia y que la misma sea de forma ordenada y lógica, debemos de expresarle a la víctima ó denunciante que nos describa al sospechoso que más se acuerde y posteriormente con el restante ,en caso que los sujetos que participán en el delito sean tres, debemos de empezar a como dijimos antes ,donde la víctima más se acuerde, primero por las características físicas del sospechoso ,luego el vestuario que llevaba, objetos que portaba, arma que utilizó para cometer el delito y que participación tuvo en el hecho, esto es de gran importancia, ya que muchos investigadores ,no especificán en sus denuncia la participación que tuvieron los sospechosos y esto facilita que la defensa argumente que su defendido no tuvo participación directa en el hecho investigado.

La forma correcta en que un investigador policial debe de describir a un sospechoso en la denuncia es basándose en lo que se acuerde él denunciante ó víctima

Tenemos como ejemplo el caso de que tres sujetos armados uno de ellos con pistola y los otros dos con tubos, intimidaron a un ciudadano en la vía pública y lo despojarón de su billetera la que contenía en su interior dinero en efectivo y a la vez resulto lesionado.

El ciudadano se dirige al distrito policial más cercano y procede a interponer la denuncia, siendo atendido por un investigador policial, quien le toma la denuncia, de la manera siguiente en lo referente a la descripción de los sospechosos.

- Primeramente él sujeto que portaba el arma, solamente lo describe como alto, delgado, chele y que portaba una pistola.
- Al segundo sujeto lo describe como negro, chaparro, quien andaba de gorra y andaba con un tubo.

- Al tercer sujeto solamente lo describe como chaparro y recio y que vestía de pantalón oscuro

Se observa en el presente ejemplo que muchos investigadores policiales, no profundizan en la denuncia las características físicas de los sospechosos, el modo de hablar, modo de caminar, cicatrices que presentan en su cuerpos, forma de vestir y lo más importante que aptitud toma cada uno de los sospechosos al momento en que están cometiendo el delito, esto facilitaría en las investigaciones quien es el líder y que participación tuvieron cada uno de los sospechosos en el delito denunciado.

DESCRIPCION DE LOS SOSPECHOSO.

- Complexión física: obeso, robusto, delgado, atlético
- Pecho: ancho, mediano, plano.
- Tipos de hombros: cuadrados, redondos, caídos.
- Tipo de espalda: angosta, mediana, ancha.
- Tipos de pelo: ondulado, crespo, liso, rizado.
- Tipo de boca: pequeña, mediana, grande.
- Tipo de frente: ancha, mediana, angosta.
- Tipo de nariz: mediana, angosta, ancha.
- Tipo de barbilla: normal, doble partida, larga, puntiaguda, cuadrada.
- Tipo de cara: asimétrica, alargada, cuadrada, redonda.
- Aspecto de la cara: arrugada, pecosa, barrosa, cicatriz ó manchada.
- Coloración de la cara: Blanco, moreno, trigueño, negro.
- Con respecto a la estatura, hay que se muy cuidadoso al momento

De preguntarle Al denunciante, la mayoría de los investigadores, reflejan que los Autores son Chaparros ó altos en sus denuncias.

- Se debe de describir el vestuario que usaba el autor (gorra, camisa, pantalón, Zapato, prendas, etc.)
- Descripción del instrumento utilizado en El hecho. (Armas, cuchillo, tubo, Piedras, etc.)
- Otros datos que pueda aportar(esto se basa al tipo de delito que se investiga)

O.I. 4.-

Enumerar los tipos de preguntas que se deben de tener en cuenta al decepcionar una denuncia.

➤ ¿Qué hecho se denuncia?

➤ ¿Cuándo ocurrió?

➤ ¿Dónde se cometió?

➤ ¿Cómo sucedió?

➤ ¿Quien lo hizo?

➤ ¿Por qué lo hizo?

O.I. 5

Requisitos del acta de inspección ocular de la escena del crimen.

- Elaborar el formato establecido que contiene los datos siguientes, fecha, hora, lugar donde se practica la inspección, contenido de la misma.
- El contenido del acta describirá los indicios, estado de las cosas y demás efectos materiales haciendo contar las medidas y ubicación de dichos indicios.
- Describir cerraduras, ventanas, puertas, armas de fuego, así como armas blancas, señales que hayan dejado casquillos, posición y trayectoria.
- Si existe un cadáver, se describirá el estado, su posición y ubicación, las señales de violencia observadas, la naturaleza de las lesiones, pruebas que se hayan practicados en el cadáver, examen de las vestimentas y señales de lucha y describir las siluetas del cuerpo.
- Casos de hallazgos de cadáver, cuando el cuerpo presenta un estado de putrefacción, se le buscare señas particulares, como tatuaje, lunares, dentadura, etc.
- Confeccionar Croquis de la escena del crimen, el mismo debe de relacionarse con lo inspeccionado.

O.I. 6

Explicar los principios generales para la elaboración correcta de un acta de identificación técnica e incautación de drogas

Una vez que estamos en el lugar y se ha encontrado droga, se fija y se realiza la prueba de campo así como su pesaje, por lo que debemos de hacer lo siguientes:

Garantizar el peso del material incautado, cuando se trate de más de un paquete, consignar en el acta respectiva el peso individual de cada uno de los paquetes, así como su totalidad.

Si el estupefaciente psicotrópico u otra sustancia controlada incautada, está embalada en un solo paquete, se debe de extraer una muestra no menor de un gramo y depositarla en un tubo de ensayo ó plástico especial para el debido manejo de la evidencia.

A cada una de las muestras debe de practicársele análisis de campo haciendo uso del reactivo correspondiente y consignar en el acta los resultados obtenidos y reactivos utilizados, cuya ausencia no invalidará el procedimiento antes señalado para la incautación del estupefaciente psicotrópicos u otras sustancias controladas

En el acta se debe reflejar la descripción de la evidencia.

Como el tipo de paquete, su forma, el logotipo que lleva, la leyenda, etc., donde fue trasladada la misma, descripción exacta del lugar donde se encontró.

Si el estupefaciente psicotrópico u otra sustancia controlada, esta embalado en menos de 10 paquetes, de cada uno se debe de extraer una muestra y procederá en la forma señalada en los párrafos anteriores.

Si el estupefaciente psicotrópico u otra sustancia controlada, esta embalado en paquetes que sean más de 10 y menos de 100 unidades, se deberán seleccionar 10 muestras al azar y si son más de 100 paquetes el resultado de la raíz cuadrada del total de paquetes ocupados, ah cada uno de los paquetes se le debe extraer una muestra y se procederá de acuerdo a la explicación hecha anteriormente.

Siempre que se incaute más de un paquete, estos deben ser debidamente enumerados y además se deberá señalar la información en el acta.

El pesaje de la droga debe de efectuarse con una sola unidad de medida, preferiblemente en gramos ó Kilogramos y el peso de los paquetes es de manera individual.

Evitar correcciones posteriores del pesaje, para evitar consecuencias Negativas, en el proceso investigativo.

Todo el procedimiento en la incautación é identificación técnica de la droga deberá ser consignado en detalle en acta establecida al afecto, la que será firmada por los participantes: Investigador Policial, perito, Fiscal, Testigos, personas a las que se le ocupa.

UNIDADES DE MASA.

1 Kilogramo es igual a 1000 gramos.

1 gramo es igual a 0.001 Kilogramos.

1 Tonelada es igual a 1000 Kilogramos.

1 Quintal es igual a 100 libras

0. I. 7

Procedimiento para elaborar un acta de reconocimiento de persona.

☞ Citar a la víctima testigo o persona que realizará el reconocimiento.

- ☞ Organizar a las personas que participaran en la diligencia policía junto con el compareciente.
- ☞ Organizar la oficina de custodia de reos para que organicen el grupo de personas con las características que exige la norma y que serán objetos de reconocimiento junto con el sospechoso
- ☞ .Antes de realizar el acta de reconocimiento, el investigador policial deberá de entrevistar a la persona que se presente para que describa a la persona de que se trata, si la conoce, o si con anterioridad la había visto personalmente o en imagen, además deberá manifestar si después del hecho ha visto nuevamente a la persona en que lugar y por qué motivos.

- ☞ Colocar un grupo de por lo menos de cinco personas en fila con características externas similares, como son edad, complexión física, estatura, vestimenta semejantes al de la persona objeto de reconocimiento.

- ☞ Procurar que la persona sujeta a reconocimiento se presente de forma similar al momento que supuestamente cometió el delito (vestimenta, cabello, barba, etc.)

- ☞ El investigador policial quien dirige el reconocimiento, preguntará a la persona que está practicando el reconocimiento lo siguiente.
¿Qué diga si entre las personas presentes se halla la persona que mencionó?

- ☞ Sí responde afirmativamente, deberá señalar con precisión, el lugar que ocupa la persona reconocida.

- ☞ En el reconocimiento de las personas pondrán participar el fiscal del Ministerio público, abogado acusador y defensor.

- ☞ Levantar acta, consignado lugar, hora de inicio y finalización, resultado obtenido e incidencias presentadas en el acto, firmando todos los asistentes.

RESUMEN

Han podido practicar de muchas maneras las redacciones de documentos policiales, esperamos que en el futuro cada uno de los investigadores preste vital importancia a las formas correctas de redactar documentos. Esto es el Alma y Nervio de nuestro triunfo como investigadores.

TRANSICION.

Expresarse sobre la clase siguiente relacionada sobre las Técnicas de Entrevista y su vital importancia para la investigación., Relacionarlo con su tema como ramas inseparables en el trabajo Policial.

FIN DE LA LECCION.